



**AGENDA DE TRABAJO REUNIÓN DE SECRETARIAS TÉCNICAS
COMISIÓN PERMANENTE DE GÉNERO Y ACCESO A LA JUSTICIA CUMBRE JUDICIAL
IBEROAMERICANA
XXI EDICIÓN**

HORA Y LUGAR: Martes 5 de julio de 2022, plataforma TEAMS, 10:00 hora de Santiago de Chile, La Habana, Cuba; San Juan de Puerto Rico y Santo Domingo, República Dominicana; 8:00 hora de Costa Rica, 09:00 Ciudad de México y 16:00 hora de Madrid, España.

PARTICIPANTES:

PAIS	SECRETARIA TÉCNICA	CORREOS
Chile	María Soledad Granados Zambrano	mgranados@pjud.cl
	Francisca Terminel Salinas	fterminel@pjud.cl
	Bárbara Almendras Arriagada	balmendras@pjud.cl
	Diana Maquilón Tamayo	dmaquilon@pjud.cl
	Daniela Romero Fariña	dromerof@pjud.cl
	Andrés Lopez Vergara	anlopezv@pjud.cl
	Paula Rebolledo Aliaga	pmrebolledo@pjud.cl
Costa Rica	Jeannette Arias Meza	Jariasme@poder-judicial.go.cr
Cuba	Maryla Anna Pérez Bernal	maryla@tsp.gob.cu
Rep. Dominicana	Sigem Arbaje Sido	sarbaje@poderjudicial.gob.do
España	Maria Vilches Fernández	maria.vilches@cgpj.es
México	Nora Karem George Flores	NGeorge@mail.scjn.gob.mx
	María Fernanda Téllez Girón García	MTellez@mail.scjn.gob.mx
Puerto Rico	Zaira Z. Girón Anadón	Zaira.Giron@poderjudicial.pr
	Yandra China Zapata	Yandra.Chinea@poderjudicial.pr

AGENDA/ORDEN DEL DÍA

La Secretaria Técnica de la Comisión, María Soledad Granados, da inicio a la reunión. Señala que el objetivo de la reunión de hoy es revisar el calendario y los plazos de cada proyecto. Indica que envió las fichas con la programación y plantea que se puedan discutir las observaciones en esta instancia. Agrega que, siguiendo el orden de la agenda, se analizarán las observaciones y se revisará la programación, junto con la exposición de una propuesta efectuada por Brasil, que se produjo en la reunión con la Comisión de Ética.

Posteriormente, la Secretaria Técnica de la Comisión muestra la propuesta de Manual diseñada en formato PDF, indica que el landing page estará listo en los próximos días y que el texto podrá imprimirse en el mes de agosto para ser utilizado en las actividades posteriores de la Comisión.

1. Recepción de observaciones a programación de proyectos enviada con fecha 1 de julio de 2022. Se da inicio a la revisión de las fichas.

Ficha 1

La Secretaria Técnica de México, Nora George, indica que se enviaron las memorias y consulta si se puede agregar en la ficha 1 a México.

La Secretaría Técnica de la Comisión señala que la memoria será incorporada al sitio web y se agregará en la Ficha 1 a México.

Ficha 2

En lo referente a la modificación normativa, la Secretaria Técnica María Soledad Granados solicita saber si se puede tener una reunión ordinaria con las comisionadas el 25 de agosto para abordar las modificaciones normativas. En caso de que España no pueda, se podría realizar el 1 de septiembre. Una minuta explicativa de la propuesta de modificaciones normativas sería enviada el 10 de agosto aproximadamente.

La Secretaria Técnica de la Comisión señala que este proyecto considera también promover la Declaración para Erradicar el Acoso Sexual que se aprobó en la integración anterior, como un producto axiológico de Cumbre, y lo que se acordó en reuniones anteriores fue enviar a la Comisión de Coordinación y Seguimiento esta consulta. Indica que la Presidencia está preparando una carta que espera enviar a la brevedad para poder hacer la consulta formal y tener una respuesta para esa reunión.

Ficha 3

No hay observaciones de parte de las Secretarías Técnicas.

Ficha 4

En relación con la transversalización de los grupos de trabajo, la Secretaria Técnica de la Comisión, María Soledad Granados, explica que se está avanzando, se elaboraron dos documentos de apoyo y una presentación y ya se constituyó el equipo, teniendo una primera reunión el 9 de junio pasado.



Interviene la subdirectora (s) de la Dirección de Asuntos Internacionales y Derechos Humanos de la Corte Suprema, Francisca Terminel, quien señala que en la Secretaría Permanente de la CJI aún no tienen las integraciones de los grupos de trabajo. Agrega que se han contactado semanalmente y se envió la información de quiénes participarán en esas reuniones.

La Secretaria Técnica de México, Nora George, explica que en el Grupo 1 se ha avanzado, llegando a una tercera reunión la próxima semana. En la pasada cita se incorporó Paraguay, por lo que falta que se integren los países restantes. Explica también que los países aún no han enviado el nombre de los expertos. Entiende que en esta última reunión que se desarrollará estarán todos, y es por este contexto en que Cuba y México aún no han expuesto sobre el tema género.

Agrega, respecto de la primera ronda de talleres, que las fechas quedaron fijadas para el 14 y 15 de septiembre.

La Secretaria Técnica de Chile, María Soledad Granados, indica que se debe coordinar en su momento la participación presencial.

Ficha 5

En lo referente a Hijos de Cumbre, la Secretaria Técnica de la Comisión, María Soledad Granados, señala que se implementaron contactos informales con cuatro comisiones y una estructura. En el caso de la Comisión de Medioambiente no se ha constituido y se indica que se solicitará apoyo a México para realizar el contacto.

Agrega que también se tuvo una reunión formal con la Comisión Permanente MARC-TTD en que se hizo una exposición del proyecto y se ofreció la asesoría técnica. Señala que hubo una reunión informal con la Comisión de Ética, la cual está preparando un dictamen en género, el cual será enviado a la secretaría para las observaciones. Respecto de las restantes comisiones no ha habido respuesta.

La Secretaria Técnica de México, Nora George, plantea que en la Ficha 5 se habla de fechas, en el apartado 9 se habla de un cuestionario. ¿Es distinto respecto del proyecto del reporte de perspectiva de género?

La Secretaria Técnica de la Comisión indica que es diferente porque está dirigido a las comisiones y no a los países. La forma de las preguntas se elaborará durante este mes y se enviarán en agosto para su análisis.

Ficha 6

Respecto del encuentro de oficinas, no hay observaciones. La Secretaria Técnica de la Comisión indica que se espera conocer los resultados del encuentro de México del próximo 7 y 8 de julio, y posteriormente se analizará cómo replantear el proyecto.

Ficha 7

La Secretaria Técnica de la Comisión indica que respecto del Seminario se está trabajando en la elaboración y costos para el próximo año.

Ficha 8

La Secretaria Técnica de la Comisión, María Soledad Granados, señala que anteriormente se había acordado que en el mes de junio se enviaría un programa preliminar por parte de República Dominicana y Puerto Rico, por lo que les da la palabra a dichos países. Además, recuerda que acordaron implementar el encuentro la última semana de enero de 2023 y estima que una buena fecha para realizar la convocatoria sería en octubre próximo.

La Secretaria Técnica de República Dominicana, Sigem Arbaje, indica que con la Secretaria Técnica de Puerto Rico, Zaira Girón, han estado reunidas en varias ocasiones. Se ha elaborado algo por módulos y propuestas de docentes. Plantea que se puede enviar esa propuesta.

La Secretaria Técnica de Puerto Rico, Zaira Girón, señala que está de acuerdo con las observaciones y en compartir el documento para que las demás comisionadas hagan observaciones. Se acuerda que se enviará el documento para revisión del resto de las integrantes de la Comisión.

Ficha 9

La Secretaria Técnica de la Comisión da la palabra a las Secretarías Técnicas de México, República Dominicana y España.

La Secretaria Técnica de México indica que se han reunido para organizar este trabajo los países que lo tienen a cargo, por lo que espera que en el mes de octubre se tendrá un primer borrador; adicionalmente indican que pueden remitir fechas tentativas para completar la ficha de trabajo. La Comisionada de República Dominicana, magistrada Martha Cristina Díaz, les indicó que podría armonizar el documento, por lo cual podrían contar con un documento preliminar probablemente para el mes de octubre.

Ficha 10

Sobre el concurso de sentencias, la Secretaria Técnica de la Comisión, María Soledad Granados, explica que el proyecto fue propuesto por Chile y Cuba y que ya han elaborado una propuesta de bases que está en condición de compartirles ahora. Recuerda que este concurso fue aprobado en 2016 y la propuesta es mantener las bases elaboradas en esa oportunidad, pero con dos modificaciones: 1) agregar que no fueran las Comisionadas las encargadas de evaluar, sino un Comité Evaluador, que será el Jurado, integrado por magistrados o magistradas propuestos por los países que integran la Comisión; 2) Modificación en el cambio de los criterios de evaluación.

Indica que enviarán la propuesta de bases a las comisionadas el 11 de julio y solicita que las observaciones sean remitidas a fines de julio para intentar iniciar la convocatoria en agosto. Esto, con la finalidad de darles tiempo a los países para presentar las sentencias y que la evaluación sea el próximo año por este Comité que podría ser conformado en octubre, definir las sentencias ganadoras en marzo y la premiación se haga en la Asamblea Plenaria en 2023.



La Secretaria Técnica de Cuba, Maryla Pérez, indica que le parece bien y que es bueno que se estudie con detenimiento.

La Secretaria Técnica de México, Nora George, indica que en el Poder Judicial de México inicia el período vacacional el 15 de julio de forma obligatoria, pide que la entrega sea el primer viernes de agosto para enviar las observaciones.

Se acuerda la primera semana de agosto como plazo para la entrega de observaciones.

Ficha 11 y 12

Respecto del Estudio de la Participación de la Mujer en la Cumbre Judicial Iberoamericana, y el Reporte de prácticas con perspectiva de género en Poderes Judiciales de Iberoamérica la Secretaria Técnica de México, Nora George, indica que trabaja con la Secretaria Técnica de Costa Rica para elaborar el cuestionario correspondiente a la ficha 12 pero que también entregará la información para la ficha 11. Ante ello, indica que están elaborando el cuestionario y esperan compartir una propuesta. Agrega que se estima que se socializará este cuestionario en octubre, para que a fin de año puedan tener la información y en marzo de 2023 se tendrá el documento para su revisión. Agrega que enviará las propuestas de fechas.

La Secretaria Técnica de la Comisión propone que la revisión de la Guía de Criterios se podría también hacerse en el mes de octubre y así acoplar ambos proyectos.

Se agregará a Costa Rica a la ficha 12.

Ficha 13

Sobre el Registro Iberoamericano de Femicidios, la Secretaria Técnica de la Comisión, María Soledad Granados, señala que les interesa pedir la información en el corto plazo por la complejidad que implica para algunos países obtenerla. Indica que ha estado en contacto con María Delia Castañares porque es necesario que Argentina esté involucrada en el tema, dado que recibirán la información. Se tenía pensado enviar el cuestionario a los países la próxima semana. El interés es enviarlo lo antes posible.

La Secretaría Técnica de España, María Vilches, señala que reenviará a las Secretarías Técnicas los indicadores utilizados en España en esta materia.

2. Análisis de calendario mensual con solicitudes de comunicaciones de la CPGYAJ a la SP, eventos sincrónicos de la CPGYAJ y reuniones de la CPGYAJ 2022-2023

La Secretaria Técnica de la Comisión, María Soledad Granados, indica que realizó un calendario sobre las comunicaciones con los países a través de la Secretaría Permanente, eventos sincrónicos y reuniones de la Comisión. Junto con esto, expone las propuestas de fechas. Agrega que, según lo conversado hoy, se actualizarán las fichas y el calendario y se enviará para posibles modificaciones según las agendas.



La Secretaria Técnica de Costa Rica, Jeannette Arias, señala que el 17 y 18 de noviembre en Paraná, Argentina se realizará la reunión de altas magistradas de justicia de Iberoamérica. Se hará presencial y virtual.

La Secretaria Técnica de la Comisión, María Soledad Granados, indica que se agregará al calendario.

3. Propuesta de Brasil

La Secretaria Técnica de la Comisión da cuenta de la propuesta de Brasil que, con ocasión de la I Reunión Preparatoria que será en Brasilia en septiembre próximo, propone realizar un evento con juezas afganas que han sido acogidas como refugiadas, a raíz de una solicitud de la asociación de juezas de ese país. Agrega que se han realizado varios encuentros, ya que está presente el tema de género y podría ser interesante lo que se podría recoger. No hay una propuesta concreta, pero podría ser una actividad híbrida.

La Secretaria Técnica de España comenta que la asociación de magistradas de su país también ha acogido juezas afganas como refugiadas. Se están dando cursos de perspectiva de género, derechos humanos, por lo que ofrecen su apoyo.

No hay oposición a promover esta actividad.

Se da por finalizada la reunión.